

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2020 por la que se publica el plan de estudios del máster universitario en Historia Moderna: Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, tras el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de marzo de 2016 (publicado en el BOE de 11 de abril de 2016, por Resolución del secretario general de universidades de 30 de marzo de 2016).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de universidades, en la redacción dada por la Ley orgánica 4/2007, resuelve publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de máster universitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII, por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Cantabria y la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 2020

Antonio López Díaz  
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela

**ANEXO****Máster universitario en Historia Moderna: Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII**

Rama de conocimiento: artes y humanidades.

Universidades participantes: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Cantabria y Universidad de Santiago de Compostela.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	25



Tipo de materia	Créditos ECTS
Optativas	20
Trabajo fin de máster	15
Créditos totales	60

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y distribución temporal del máster.

Asignaturas	Créditos	Carácter	Módulo
Fuentes, métodos y nuevas tecnologías de la información	5	OB	Materias obligatorias
La monarquía española como poder global	5	OB	
Monarquía y economía mundo	5	OB	
Identidades sociales y culturales	5	OB	
Instituciones, corte y poderes informales	5	OP	Materias optativas
Monarquía y territorios	5	OP	
Guerra, hacienda y diplomacia	5	OP	
Ordenación estamental y conflictos sociales	5	OP	
Espacios urbanos	5	OP	
Cultura, pensamiento y formas de espiritualidad	5	OP	
Género, familia y población	5	OP	
Iglesia y confesionalización	5	OP	
Practicum	10	OP	Practicum
Seminarios internacionales	5	OB	Seminarios internacionales
Trabajo fin de máster	15	OB	Trabajo fin de máster

Para obtener el título, el estudiante deberá cursar los 25 créditos de las materias obligatorias, 20 créditos de materias optativas y realizar el trabajo de fin de máster.

